

ACTA MINUTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA.

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 2 de febrero del año dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas de Dirección General, Sito Boulevard Hidalgo Núm. 15 Col. Centenario, en Hermosillo Sonora, los CC. Lic. Vladimir Cano León, Jefe de la Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia, y Presidente del Comité; Lic. Darbé López Mendivil, Jefe de la Unidad Jurídica y Vocal del Comité; Lic. Mauricio Castrejón Obregón, Subdirector de Servicios Administrativos y Vocal del Comité; comparecen para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2023 del “Comité de Transparencia” del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia.
2. Declaración de quorum.
3. Aprobación y lectura del orden del día.
4. Reserva de información.
5. Clausura.

El Lic. Vladimir Cano León, en calidad de Presidente del Comité agradece la presencia de los asistentes y conforme al orden del día procede a realizar el registro de asistencia.

Una vez verificado el quórum, el Lic. Vladimir Cano León declara inaugurada la primera sesión extraordinaria del ejercicio 2023 del Comité de Transparencia del ISSSTESON.

Continuando con el uso de la voz, el Lic. Vladimir Cano procede a dar lectura al Orden del Día y lo somete a aprobación de los integrantes. Los presentes aprueban por unanimidad el Orden del Día.

En desahogo al punto 4 relativo a la clasificación de información para dar respuesta a solicitud de acceso a la información registrada con el folio número 260491223000040, el Lic. Cano expone los antecedentes del caso a los presentes:

En relación a la solicitud de acceso a la información recibida por la Unidad de Transparencia el 20 de enero de 2023, con el folio número 260491223000040, en la cual el solicitante [REDACTED] solicita a este Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora:

“Relación de juicios laborales, administrativos, civiles, mercantiles, amparos en que sea parte el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del estado de Sonora, instaurados ante el Poder Judicial del Estado, Tribunal de Justicia Administrativa, Juzgados de Distrito y Tribunales Colegiados de Circuitos, del periodo 2016 a la fecha, debiendo contener la siguiente información: Parte actora, parte demandada, tipo de juicio, prestaciones reclamadas, fecha en que se presentó la demanda, estrategia jurídica que se tomó ya sea al realizar la demanda o al contestar la demanda, así como el estatus vigente.”

Al respecto se informa por este Comité de Transparencia:

1. Que el día 23 de Enero del 2023 de conformidad a lo estipulado en el Artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se envió por el correo oficial de la unidad de transparencia unidaddetransparencia@isssteson.gob.mx el oficio DG-UPET-0209-2023 dirigido al Lic. Darbé López Mendívil, solicitando respuesta a lo solicitado, mismo que fue signado por el Lic. Vladimir Cano León, Jefe de la Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia.
2. Con fecha 26 de Enero del 2023, la Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia recibió el oficio UJ-01106-2320 signado por el Jefe de la Unidad Jurídica Mtro. Darbé López Mendívil, donde con fundamento en el Artículo 105 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, anexó Acta de Clasificación como respuesta a la solicitud de acceso a la información del folio 260491223000040.

Expuesto lo anterior, el Lic. Vladimir Cano León somete para aprobación de los integrantes del Comité el siguiente acuerdo derivado:

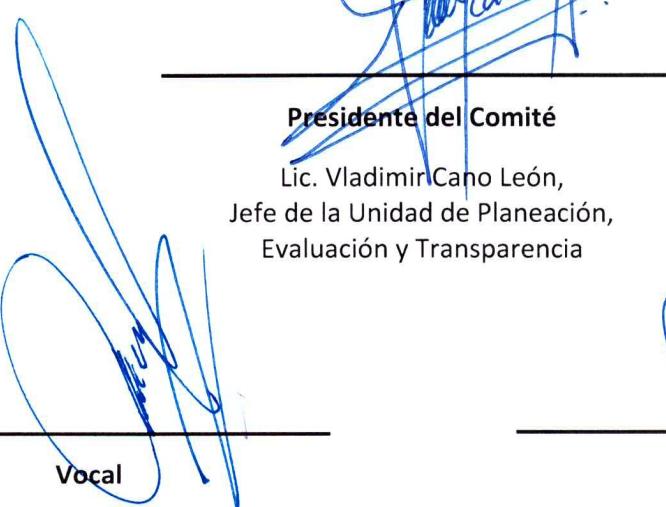
ÚNICO. Se **confirma** la determinación en materia de **clasificación de la información** realizada por el Jefe de la Unidad Jurídica mediante oficio UJ-01106-2320 para atender la solicitud de acceso a la información del folio 260491223000040, de conformidad con los Artículos 100 y 103 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora. Quedando clasificada la información de referencia a partir del día 25 de enero de 2023 por un plazo de 1 año, feniendo el 24 de enero de 2024.

Agotados los temas, siendo las 11:30 horas del día 2 de febrero de 2023 queda clausurada la sesión, levantándose la presente acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.

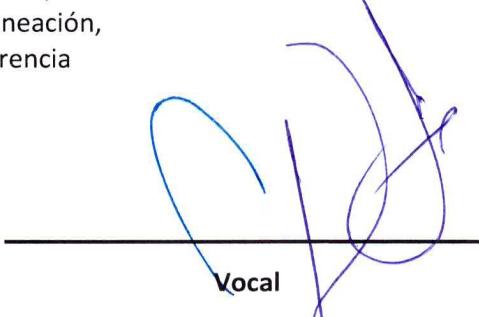
DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS


Presidente del Comité

Lic. Vladimir Cano León,
Jefe de la Unidad de Planeación,
Evaluación y Transparencia


Vocal

Lic. Mauricio Castrejón Obregón,
Subdirector de Servicios
Administrativos


Vocal

Lic. Darbé López Mendívil,
Jefe de la Unidad Jurídica